



ACTA DE PUBLICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

GFCO-010-014-013-2020

Diana Carolina Castaño Londoño, Subgerente Administrativa del **HOSPITAL LA BUENA ESPERANZA DE YUMBO E.S.E.**, en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución 182 de 2017 expedida por la Contaduría General de la Nación y el numeral 36, artículo 34 de la ley 734 de 2002; procede a publicar por treinta días (30) en las instalaciones de la institución, en lugar visible y público (carteleras); y en la Página WEB de la Institución "www.hospitaldeyumbo.gov.co" el Estado de Situación Financiera Individual y el Estado de Resultados Integral Individual; a Diciembre 31 de 2020; hoy 05 de marzo de 2021.



DIANA CAROLINA CASTAÑO LONDOÑO
Subgerente Administrativa

Se fija hoy, 05 de marzo de 2021 a las.....10:00 AM.....

Elaboró: Martha L.E.

Hospital La Buena Esperanza De Yumbo E.S.E.

Carrera 6 Calle 10 esquina - Barrio Uribe Uribe - Pbx 695 9595

NIT 800030924-0

YUMBO - VALLE

www.hospitaldeyumbo.gov.co
labuenaesperanza@hospitaldeyumbo.gov.co